

NORMAS E INFORMACIÓN GENERAL

El Centro Docente del Primer Ciclo de Educación Infantil Aladdín, es un espacio educativo centrado en favorecer el desarrollo integral (motor, sensitivo, cognitivo y social) de los niños y niñas reforzando su autoestima y estimulando su autonomía. Para cumplir este objetivo ponemos en práctica un programa pedagógico coordinado con un trabajo asistencial en un marco de seguridad para el niño/a.

MATRÍCULA Y CALENDARIO

Para la realización de la matrícula serán necesarias cinco fotografías tamaño carné (1 foto original y cuatro fotocopias en color), fotocopia de la cartilla de vacunación, certificado médico del menor, fotocopias del DNI de los tutores legales y el importe de la matrícula.

El calendario escolar estará expuesto en el tablón de anuncios del Centro y se proporcionaráal inicio del curso.

HORARIO DEL CENTRO

El Centro permanece abierto de 7:30h a 18:30h ininterrumpidamente de lunes a viernes, excepto los periodos vacacionales y días festivos.

Las horas de entrada son de 7:30h a 9:30h por la mañana y de 14:30h a15:30 por la tarde.

Las horas de salida: de 12:30h a 13:30h por la mañana y de 17:00h a 18:30h por la tarde.

Horario	Mañana	Tarde
Horario de entrada	de 7:30h a 9:30h	14:30h a15:30
Horario de salida	12:30h a 13:30h	17:00h a 18:30h

De 13:30h a 14:30h no se tocará el timbre ni se abrirá la puerta para recoger ni entregar niños, ya que es parte del horario de descanso infantil que es necesario respetar.

Los cambios de horario y/o jornada serán avisados con la mayor antelación posible. Rogamos la mayor puntualidad y cumplimiento posible de los horarios para el buen funcionamiento del Centro y correcto desarrollo de nuestra programación educativa.

FORMA DE PAGO

El abono de la cuota mensual se realizará por adelantado entre los días uno y 10 de cada mes bien domiciliado o bien en metálico.

La cuota del comedor se abonará integramente cuando el servicio haya superado la mitad del mes.



Web: https://guarderiaaladin.com

En el caso de que las cuotas varíen de un curso escolar a otro, el Centro lo comunicará con antelación.

Cuando un alumno cause baje, la familia deberá avisar (siempre que fuera posible) con un mes de antelación.

Aunque el niño/a no acuda todo el mes por el motivo que sea, se abonará la mensualidad completa de la jornada contratada.

NORMAS: VESTIMENTA, ENSERES Y AGENDA ESCOLAR

La **vestimenta** del alumno será, dentro de sus posibilidades, cómoda y fácil de quitar y poner, evitando petos, buzos y calzado de cordones para facilitar la asistencia al niño/a así como para favorecer su autonomía. Los abrigos y chaquetas, se ruega estén marcadas con su nombre y con una cinta para poder colgarla.

Aquellos alumnos que tenga el paso afianzado necesitarán una **bata escolar** con su nombre y una cinta para colgarla del perchero. (Preferentemente se usarán batas con botones en la parte delantera de la bata).

Los **enseres** necesarios para el aseo personal (pañales, toallitas, crema, ropa de cambio, etc.) podrán, bien dejarse en el Centro guardados en sus casilleros o bien llevarlos y traerlos a diario en su mochila. Todo este material deberá estar debidamente marcado con su nombre.

Los niños/as deberán traer una **cantimplora o botella** reutilizable cada lunes que será devuelta los viernes para su limpieza. Se ruega traer marcada con su nombre.

Al inicio del curso se entregará una **agenda escolar**, medio usado para la comunicación diaria con las familias. En dicha agenda se comunican aspectos relacionados con la alimentación, la siesta, el aseo, las actividades y la interacción con el resto de compañeros. Esta agenda **SÍ** que será necesario traerla y llevarla todos los días pues es un buen sistema de comunicación con las familias.

Se ruega no acudan los alumnos con cadenas, anillos, pulseras o similares ya que pueden autolesionarse o causar daños a sus compañeros.

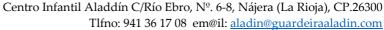
ALIMENTACIÓN, COMEDORY SIESTA

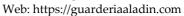
El Centro Infantil Aladdín cuenta con un menú elaborado por una especialista nutricionista. Este menú se entregará al comienzo del curso a aquellas familias que contraten el servicio de comedor.

Aquellos niños que vayan a hacer uso del servicio de madrugadores y que desayunen en el centro, deberán traer un biberón y un babero marcados e indicar tanto las marcas de las leches de continuación como los cereales para el caso de los más pequeños. Los mayores suelen tomar leche de vaca o papilla por lo que es necesario indicarlo (también es necesario babero).

Los niños/as que hagan uso del servicio de comedor deberán traer un babero marcado con su nombre además de indicar en la matrícula las posibles alergias y/o intolerancias alimenticias.

En la alimentación de los niñosse introducen paulatinamente determinados alimentos conforme a los marcadores de edad y desarrollo. Por este motivo se ruega







avisar al Centro siempre que se produzca la incorporación o cambio de algunos alimentos en la dieta del niño/a.

Para aquellos niños que se vayan a echar la siesta ser ruega traigan una manta y opcionalmente una almohada o un cojín.

En las fiestas de cumpleaños de los peques no está permitido celebrarlo con chucherías pero sí suele hacerse con galletas o bizcochos.

ENFERMEDADES Y ASISTENCIA

En el caso de que el peque se halle enfermo **NO** debe acudir al centro, máximesi se trata de enfermedades contagiosas. En caso de que las educadoras observen que un niño no se encuentre bien se avisará a la familia con la máxima celeridad, informando sobre los síntomas detectados.

Cuando un niño esté medicado se ruega indicar en la agenda o en el propio medicamento la dosis y las horas de toma.

SILLA DE PASEO

Siempre que para las familias sea imprescindible dejar la silla de paseo del niño/a en el Centro se ruega sea plegable.